UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Acreditación Institucional 2030 por AICE

Contaduría, Administración e Informática acreditadas por CACECA y AICE

UNAM 2025 FCA 95 años

SECRETARÍA GENERAL | EXÁMENES PROFESIONALES

CONVOCATORIA ABIERTA

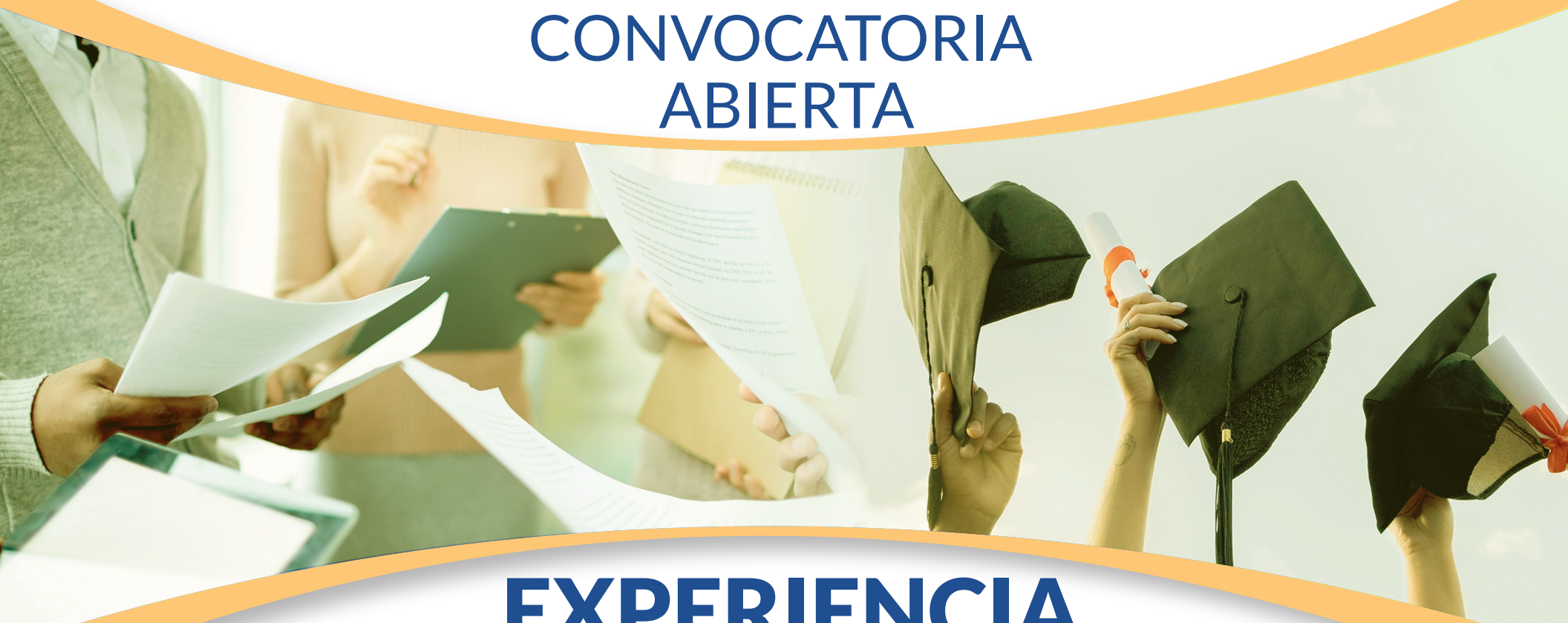

EXPERIENCIA PROFESIONAL

La Facultad de Contaduría y Administración convoca a los alumnos de las carreras de contaduría, administración, informática y negocios internacionales que cuenten con el 100% de créditos, el servicio social liberado, el idioma inglés acreditado y puntos extracurriculares (de acuerdo con el plan de estudios); elegir opción de titulación la modalidad de **Experiencia Profesional.**

Objetivo: que el alumno elabore un informe por experiencia profesional, en el que demuestre sus capacidades y competencias profesionales adquiridas durante al menos tres años consecutivos en una misma organización, las cuales deben estar vinculadas a su formación disciplinaria. Además, dicha experiencia debe ser comprobable conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Exámenes Profesionales.

Procedimiento:

1. Cumplir con los requisitos básicos y específicos establecidos en el Reglamento de Exámenes Profesionales.

2. Ser la primera opción en la que se inscribe el alumno.

3. Para validar la inscripción y los requisitos solicitados, el alumno deberá presentarse con toda la documentación en el Cubículo 5 del Departamento de Exámenes Profesionales, con el fin de cotejar y validar sus documentos en el horario establecido, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas **(únicamente en el horario indicado)**.

4. Acudir a una entrevista para su posterior asignación de un asesor.

Bases:

- El proceso de inscripción se llevará a cabo conforme a los lineamientos establecidos en la convocatoria.

- El alumno deberá presentar un anteproyecto del informe escrito sobre su Experiencia Profesional, el cual será necesario para la asignación de un asesor. Este anteproyecto debe contener los siguientes elementos: título, datos personales del alumno, introducción, competencias a desarrollar, actividades realizadas, resultados y logros obtenidos en relación con las competencias, evaluación de las competencias adquiridas, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

- El informe profesional deberá tener un enfoque analítico y crítico, en el cual se evidencie el dominio de las competencias y capacidades profesionales del alumno. En la narrativa, es esencial identificar los retos enfrentados, las soluciones implementadas, las propuestas de mejora, así como las técnicas y herramientas utilizadas, fundamentando todas las acciones en las áreas de conocimiento pertinentes conforme al contexto del informe.

Informes:

Mayor información respecto a requisitos para Experiencia Profesional:

https://titulacion2.fca.unam.mx/experiencia_profesional.php
Informes únicamente por correo electrónico: *Mtra. María Virginia Negrete Martínez;*
correo electrónico experiencia-profesional@fca.unam.mx